

## **Bases de la convocatoria para participar en el Jurado Joven de la IV edición del Saraqusta Film Festival.**

El Instituto Aragonés de la Juventud, a través de la Oficina del Carné Joven Europeo de Aragón, realiza un concurso para la selección del Jurado Joven del Saraqusta Film Festival, que se realiza en Zaragoza del 26 de abril al 3 de mayo.

El objetivo de este Jurado es profesionalizar la crítica cinematográfica y dar la oportunidad a jóvenes interesados en este campo o en el mundo del cine en general de poder participar en el jurado para el Saraqusta Festival Internacional de Zaragoza de Cine y Series de Historia.

El Jurado Joven estará integrado por un número limitado de jóvenes. De entre todas las candidaturas, la oficina de Carné Joven del Instituto Aragonés de la Juventud elegirá a los titulares del carné que formarán dicho jurado y que trabajarán durante todo el Festival con personalidades del cine y expertos y tendrán una experiencia fantástica.

### **1. ÁMBITO**

El concurso está destinado a jóvenes de entre 14 y 30 años, titulares del Carné Joven Europeo.

### **2. MECÁNICA**

Para participar en el concurso, los interesados deberán enviar un correo electrónico a [marketing@carnejovenaragon.es](mailto:marketing@carnejovenaragon.es) con:

- Asunto: Candidatura Jurado Joven
- Cuerpo del correo: Indicar sus datos personales: Nombre, apellidos, DNI y teléfono de contacto.
- Adjuntar al correo:
  - o Una crítica sobre una película que transcurra en un marco histórico y que recuerdes especialmente. Puede ser un clásico que viste en televisión, una serie de una plataforma o la última película que has disfrutado en una sala de cine.
  - o Una carta de motivación en la que nos explique qué te motiva para ser miembro del Jurado Joven, y nos cuentes tu historia de amor con el cine.

El concurso consta de tres fases:

- ❖ La primera fase de presentación de candidaturas se inicia el 27 de marzo y finaliza el 18 de abril.
- ❖ La segunda fase de selección de participantes en el Jurado Joven, el 19 de abril se publicarán y comunicarán los seleccionados a participar en el Jurado Joven.

- ❖ La tercera fase de desarrollo del festival, del 28 de abril al 2 de mayo se podrán ver los documentales a las 19.00h y las películas a las 21.00h. El día 3 de mayo a las 19 h. se realizará el encuentro final donde se conocerán los premiados del festival.

### 3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para poder participar en el concurso deberás cumplir los siguientes requisitos:

- Ser titular de un Carné Joven Europeo en vigor en el momento de la selección y mantenerlo en vigor en el momento de la celebración del festival.
- Los menores de edad deberán presentar el documento de consentimiento firmado por uno de sus progenitores y/o tutor legal.
- Aceptación de las normas estipuladas por la Dirección del Festival.
- Tener disponibilidad entre los días **26 de abril y 3 de mayo de 2024**, para participar en el Festival como Jurado Joven.
- Cumplir las presentes bases de participación.

### 4. BENEFICIOS DE LOS SELECCIONADOS

Formar parte del Jurado Joven del IV Saraqusta Film Festival, te dará la oportunidad de trabajar durante todo el Festival con personalidades del cine y expertos y te facilitará una experiencia fantástica, además de:

- Abono gratuito para todas las sesiones y eventos del festival. Las proyecciones tendrán lugar **todos los días desde el 28 de abril al 2 de mayo en horario de 19.00h (documentales), y 21.00h (películas)**.
- Diploma acreditativo de tu participación como jurado en el IV Saraqusta Film Festival.
- Invitación a la celebración del encuentro final el 3 de mayo, con consumición gratuita.

### 5. DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES DEL JURADO

Durante el festival se emitirán 10 producciones que van a concurso en el festival: 5 largometrajes de ficción y 5 documentales. El Jurado Joven otorga el premio a una de esas 10.

Puedes consultar la programación y producciones que participan en el Festival en <https://saraqustafilmfestival.com/>

Como integrante del jurado, tendrás que:

**Ver como mínimo 4 de las obras**, facilitar tu valoración a la coordinación del Jurado Joven y con la media de todas las valoraciones de los componentes, se obtendrá el resultado ganador que será entregado en la gala de clausura.

## **6. GARANTÍAS LEGALES**

Los participantes garantizan que toda la información presentada o facilitada a la Oficina del Carné Joven del Instituto Aragonés de la Juventud, en relación con sus datos personales o de cualquier otro tipo, es exacta y conforme a la realidad.

Se podrá anular una participación si se demuestra que los datos facilitados por el/los participantes/s son falsos, o si la participación no se ajusta a lo indicado.

Los ganadores se comprometen a cumplir con todas las obligaciones y responsabilidades exigidas por la Dirección del IV Saraqusta Film Festival de acuerdo con sus propias normas.

## **7. POSIBILIDAD DE SUSPENDER EL CONCURSO A CRITERIO DE LA MARCA**

La Oficina del Carné Joven del Instituto Aragonés de la Juventud, se reserva el derecho a realizar cambios que redunden en el éxito del concurso cuando exista una causa justa o de fuerza mayor que impida llevarlo a cabo en la forma prevista en estas bases.

Se reserva el derecho de aplazar o ampliar el periodo del concurso, así como el derecho de interpretar las presentes bases legales.

Dicho concurso, está sujeto a las normas y decisiones del IV Saraqusta Film Festival y no se responsabiliza de las acciones que se deriven de su organización.

## **9. RESPONSABILIDADES**

El ganador asume expresamente todos los riesgos y situaciones especiales que puedan derivarse del premio.

## **10. PROTECCIÓN DE DATOS**

Los datos facilitados por los participantes serán tratados de forma confidencial y recogidos en un fichero automatizado de datos de carácter personal, cuya finalidad será la gestión de este concurso, tanto por nuestra parte como por parte del Saraqusta Film Festival.

La Oficina del Carné Joven del Instituto Aragonés de la Juventud garantiza el pleno cumplimiento de la legislación vigente de protección de datos Personales y garantía de derechos digitales en el tratamiento de los datos personales recogidos en el presente concurso, especialmente en lo relativo a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales de los concursantes.

La participación en el Concurso implica la cesión y autorización a la Oficina de Carné joven del Instituto Aragonés de la Juventud y a la dirección del Saraquata Film Festival, a la toma y publicación de fotos si lo considera necesario durante el desarrollo del Festival.